RESOLUCIÓN Nº: 439 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2022 "CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE EDIFICIO DE CONACYT", POR EL MÉTODO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ID N° 415.916, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 27 de septiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 31 de fecha 25 de febrero de 2022 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al ejercicio fiscal 2022"*.

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.

La Resolución N° 294 de fecha 2 de agosto de 2022 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 01/2022 y el Pliego de Bases y Condiciones para la "Construcción para la ampliación de Edificio de CONACYT", por el método de Subasta a la Baja Electrónica"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1123/2022, de fecha 4 de agosto de 2022, por importe de Gs. 878.750.000 (Guaraníes ochocientos setenta y ocho millones setecientos cincuenta mil), correspondiente al PAC Nº 415.916.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 313.179 de fecha 4 de agosto de 2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2022 y el Pliego de Bases y Condiciones para la *"Construcción para la ampliación de Edificio de CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 22 de agosto de 2022.

El Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 415.916 dada en la ciudad de Asunción a las 10:28 hs. del día 6 de septiembre de 2022 donde consta que las empresas: **DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, CARAGUATAY S.A., NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, TESAKA SOCIEDAD ANÓNIMA**, han participado del procedimiento.

El Acta de Apertura, de fecha 7 de septiembre de 2022, siendo las 10:00 horas, en la cual presentaron oferta las empresas: **DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER, CARAGUATAY S.A., NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, TESAKA SOCIEDAD ANÓNIMA.**

El Acta de Comité de Evaluación Nº 13 de fecha 23 de septiembre de 2022, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 01/2022 y el Pliego de Bases y Condiciones para la *"Construcción para la ampliación de Edificio de CONACYT"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa unipersonal: **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER**, ajustándose a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

RESOLUCIÓN Nº: 439 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2022 "CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE EDIFICIO DE CONACYT", POR EL MÉTODO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, ID N° 415.916, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, la Licitación Pública Nacional N° 01/2022 y el Pliego de Bases y Condiciones para la *"Construcción para la ampliación de Edificio de CONACYT"*, a la empresa unipersonal **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER.**

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto de Gs. 1.366.999.911 (Guaraníes un mil trescientos sesenta y seis millones novecientos noventa y nueve mil novecientos once) IVA Incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, objeto del gastos 522 "Construcción de obras de uso institucional".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT